

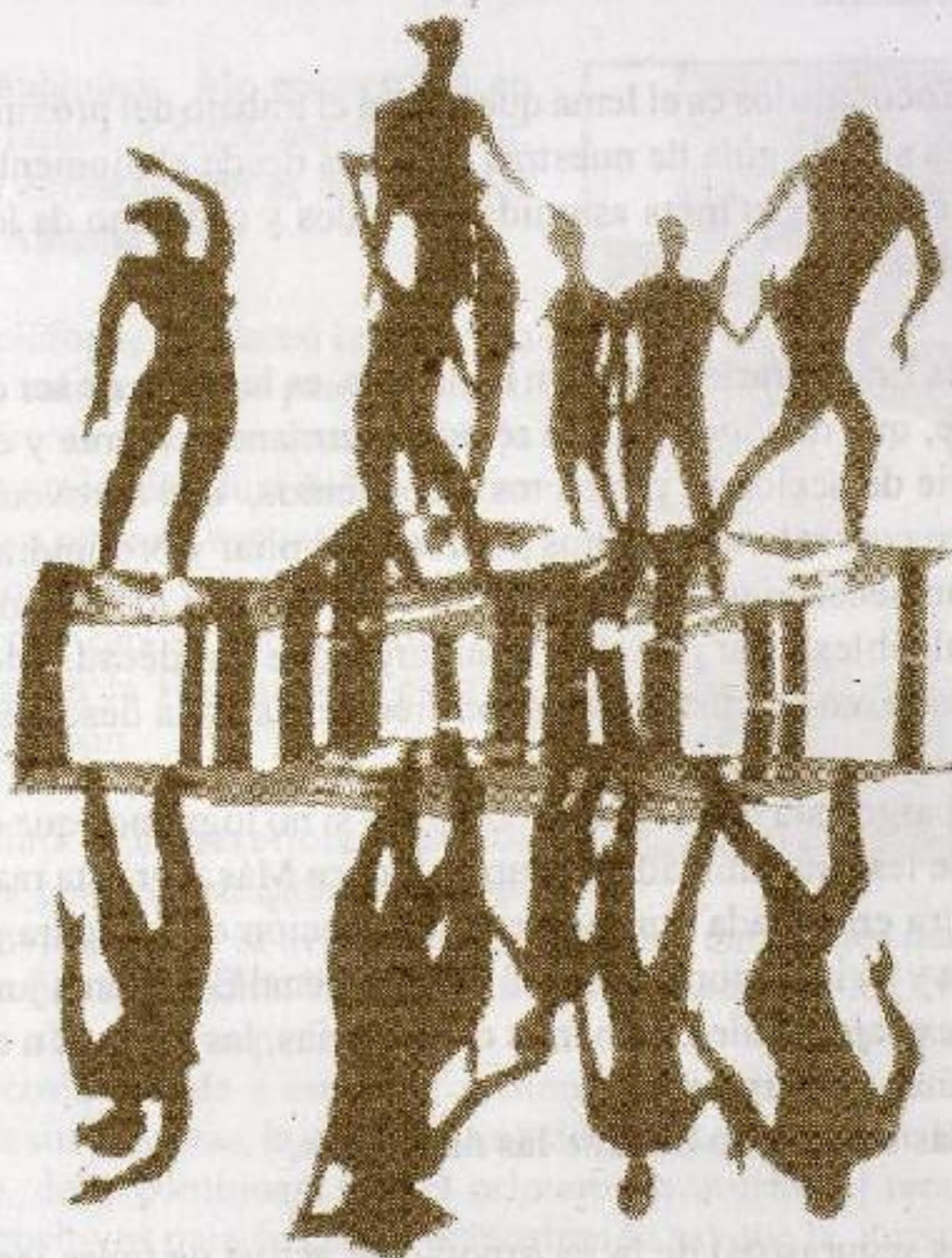
Boletín
Enero 2003

Precio
0,50 Bs.

ASOFAMD

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional

Rumbo al VI Congreso de ASOFAMD «HASTA ENCONTRARLOS»



Ernesto Pablo Pesce (Argentina)

Proyecto Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado (Argentina)

Contenido

Hasta Encontrarlos Pág. 2

Mensaje de Fedefam al pueblo
Venezolano Pág. 3

* Encuentro Regional «Memoria
Histórica y Derechos Humanos Pág. 4

* Memoria viva Pág. 5

Martín Almada, Premio Nóbel
Alternativo 2002 Pág. 6

Recordando otro 15 de enero
Pág. 7

Convocatoria al VI Congreso de
ASOFAMD
Pág. 8

EDITORIAL

HASTA ENCONTRARLOS

Nila Heredia

Hasta Encontrarlos es el lema que guiará el trabajo del próximo Congreso de ASOFAMD, y que ha sido la guía de nuestras acciones desde el momento mismo en que se formó la Asociación y es la meta asumida por todos y cada uno de los familiares.

El Hasta Encontrarlos no es un lema más, es la razón de ser de la institución, es la fuerza que une, que da vigor, que se remoja permanentemente y que nos mueve a emprender una serie de acciones, proyectos y convenios, que aprovechando las posibilidades que el nuevo contexto nos da, nos permitan ampliar y profundizar todas las investigaciones que sean necesarias y factibles a fin de esclarecer los hechos, sancionar ejemplarmente a los culpables y dar paz a los familiares, que tras décadas de búsqueda aun persisten en la angustia, en la frustración y con frecuencia en la desesperanza.

Sin embargo esta tarea no será completa si no logramos que ese tipo de actos calificados como de lesa humanidad no ocurran Nunca Más. Por esta razón ASOFAMD también se encuentra empeñada por lograr la tipificación de la figura jurídica de la Desaparición Forzada y su incorporación en el Código Penal Boliviano, junto con las figuras de ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, las torturas u otros tratos o penas crueles, inhumanas y degradantes utilizadas sobre todo durante las dictaduras,

Estamos seguras(os) de la incorporación activa de todas las organizaciones populares, de la sociedad civil y de los poderes del Estado para conseguir nuestras metas, hoy más que antes tanto por las particularidades en la composición del actual parlamento como por la necesidad de todos de dar fin a la Impunidad, con la que algunos personajes aun perviven para vergüenza de nuestro país.

Enero de 2003

MARTIN ALMADA PREMIO NOBEL ALTERNATIVO 2002

Por Beatriz Suárez Guzmán

"Stroessner cortó todas las flores del Paraguay, pero no pudo detener la primavera"

Martín Almada

Conocí a Martín, casi por casualidad. Me encontraba en Asunción y quería visitar los famosos Archivos del Terror, un amigo común me puso en contacto con el descubridor de los mismos: el Dr. Martín Almada.

Desde que lo escuché por el teléfono, me llamó la atención la fuerza y al mismo tiempo la calidez que se percibía en su voz. Horas más tarde estaba frente a él escuchando toda la ignominia que le tocó vivir durante la dictadura de Stroessner en el Paraguay; la pérdida de su primera esposa víctima de la tortura psicológica; su exilio en Panamá y luego Europa. Su encuentro con Stella, su actual esposa que comparte sus sueños y lucha y es un puntal en la Fundación Celestina Pérez de Almada que ambos crearon.

Martín relata con dignidad y coherencia, hechos estremecedores vividos por su persona, en cada una de sus palabras se nota la fuerza y convicción que lo llevó a investigar hasta dar con los macabros Archivos del Terror, hoy declarados Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO. Como Martín, además de ser abogado es pedagogo, su relato es como una cátedra de dignidad, a pesar de estar acostumbrada a escuchar testimonios similares, no dejó de asombrarme la autenticidad de sus palabras, la esperanza nacida de la convicción de que el trabajo, a pesar de ser arduo, debe continuar. Fue el primero en utilizar el recurso de Hábeas Data, con resultados positivos para su causa, demostrando así que la jurisprudencia correctamente aplicada, tiene una fuerza poderosa.

En el mes de diciembre del año 2002, Martín fue galardonado con el PREMIO NOBEL ALTERNATIVO, el mismo que le fue entregado en Estocolmo, como reconocimiento a su labor en contra de la impunidad y por la vigencia de los DD. HH. en todo el mundo. El haberle otorgado este merecido reconocimiento, es un motivo de regocijo y orgullo no sólo para los paraguayos, sino para todas l@s latinoamerican@s que aún creen en la justicia y en la importancia del respeto a los derechos de las personas sin distinción de raza, religión, ciudadanía ni creencias políticas.



ENCUENTRO REGIONAL «MEMORIA HISTÓRICA Y DERECHOS HUMANOS»

Leonardo Benito

Los días 18, 19 y 20 de diciembre de 2002 se llevó a cabo en el Aula Magna «Rubén Urbicita Valdovinos» de la Universidad de Columbia del Paraguay en la ciudad de Asunción, el Primer Encuentro Regional «Memoria Histórica y Derechos Humanos» organizado por la fundación «Celestina Pérez de Almada».

El principal objetivo de este evento fue el de la transmisión generacional de la lucha contra la Impunidad y por los Derechos Humanos, participaron en la parte testimonial del Foro «Jóvenes Construyendo desde la Memoria» las víctimas de la dictadura de Strossner en Paraguay y representantes de las organizaciones Abuelas de Plaza de Mayo-Argentina, ASOFAMD-Bolivia, Mov. CAJ Barrial-Perú y Familiares de Detenidos Desaparecidos-Uruguay.



Se destacó la participación de los jóvenes de distintas organizaciones del Paraguay con el compromiso de continuar esta lucha y tomar consciencia de las consecuencias que dejaron en América Latina las dictaduras.

La Fundación «Celestina Pérez de Almada» hizo la presentación del Programa Memoria Histórica y Derechos Humanos y la Delegación de jóvenes hizo la propuesta del lanzamiento de una Plataforma de Jóvenes por la Memoria Histórica y los Derechos Humanos que articulará a los jóvenes de la Región en la lucha por los Derechos Humanos que se propuso lanzar en el Foro Social Mundial 2003.

MEMORIA VIVA

15 DE ENERO 1981-2003

El 21 de abril de 1993 la Corte Suprema de Justicia sentó un precedente histórico al dictar la sentencia en el Juicio de Responsabilidades contra el exdictador Luis García Meza y algunos de sus colaboradores

“Considerando: que el 15 de enero de 1981 acontecieron hechos luctuosos que conmovieron profundamente la sensibilidad del pueblo de Bolivia, cuando en operativo de exterminio fueron bárbaramente ejecutados por organismos de represión del Estado en la calle Harrington de la ciudad de La Paz, los dirigentes del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR): Ramiro Hernán Velasco Arce, José Luis Enrique Suárez Guzmán, José Reyes Carvajal, Ricardo Navarro Mogro, Artemio Camargo Crespo, Arcil Menacho Loayza, Gonzalo Barrón Rondón y Jorge Baldívieso Menacho, en circunstancias que realizaban reunión para tomar resoluciones en defensa de la democracia...”

La Corte Suprema señaló que el genocidio de la calle Harrington a de entenderse como tal, “la destrucción de un grupo de políticos e intelectuales” y para dictar sentencia se rigió por las normas de la Convención contra el Genocidio de la Organización de Naciones Unidas de 27 de noviembre de 1968.

Luego de un juicio que duró más de siete años, los principales responsables intelectuales y materiales fueron sentenciados sin derecho a indulto, algunos de ellos se hallan hoy en la cárcel de Chonchocoro. Otros gozan de impunidad, ocupan cargos públicos y se pasean las calles como cualquier ciudadano honesto.

A 22 años del asesinato de los Mártires por la Democracia, también recordada como Masacre de la calle Harrington, la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional (ASOFAMD), quiere recordar a los jóvenes, a los gobernantes y pueblo en general, que la democracia de la que se benefician incluso los dictadores, costó sangre, mucha sangre; sangre joven, honrada y trabajadora, sangre que fue entregada en la lucha sin retaceos por un ideal, el mismo que deseaba construir una sociedad más justa y equitativa para el gozo del pueblo boliviano.

En el camino continúan todos los bolivianos y bolivianas que aún sueñan con una convivencia fraternal y humana, que aún creen en la dignidad, la consecuencia y la honestidad y luchan contra la impunidad y la injusticia.

FEDEFAM

Al Pueblo Venezolano

Abogamos por la Paz, el Diálogo, la Verdad y la Justicia.

La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos FEDEFAM, hace un llamado muy especial a todos los Gobernantes y al Pueblo Venezolano, sin distinción de clases, para que puedan comprender el peligro que le espera a su país si se mantienen tan exacerbadas sus oposiciones y disidencias que sólo conducirán a atentar contra la vigencia del Estado de Derecho y la Democracia, favorecer la violencia y la lucha entre hermanos con el enorme peligro de verse inmersos en una guerra interna.

Reconocemos que esta en riesgo la pérdida de vuestra mayor riqueza, el petróleo, que les permite subsistir como uno de los países aún no subyugados por altos poderes económicos internacionales y que los venezolanos deben de defender.

Recomendamos que medite el pueblo venezolano, debe defender la Paz con Justicia Social. La violencia sólo engendra violencia y en América Latina ya son muchos los países inmersos en la misma, que viven sin Justicia, sin Verdad.

Por ello, como Organismo Internacional de Derechos Humanos queremos expresarles que este es un momento decisivo para Venezuela en el que debe primar la cordura, el diálogo la paz y la justicia entre hermanos. No se dejen llevar por los enemigos del Pueblo, sembradores del odio. Este es el pedido y deseo de los familiares de los Detenidos Desaparecidos de Latinoamérica que quieren evitar mas sufrimientos en nuestro querido Continente.

Marta Ocampo de Vásquez, presidente FEDEFAM

Buenos Aires, 30 de diciembre 2002.



RECORDANDO OTRO 15 DE ENERO

Hugo José Suárez

Año tras año, cuando llega el 15 de enero, quienes sentimos en el corazón esta fecha tan especial, nos preparamos para recibirla y conmemorarla. Otros también se preparan, para aprovecharla en una lógica política conocida. Pero hoy no hablaremos de aquellos que dejaron empolvase las ideas de los compañeros del 15 de enero en la gaveta. Mejor hablemos de la memoria, del recuerdo, de la utilidad de mirar hacia atrás para caminar hacia delante.

Y qué mejor para esta tarea que traer el nombre de Martín Almada, el abogado paraguayo que el año pasado fuera declarado "Premio Nóbel Alternativo de la Paz" y que en 1992 descubriera los Archivos del Terror del régimen de Stroessner.

La experiencia de los Archivos del Terror en Paraguay nos enseña que todavía hay mucho por escarbar en nuestra historia. En Bolivia todavía los responsables de muchos crímenes no están presos, seguimos con muchas preguntas sin respuesta. ¿Dónde están los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz, (García Meza) de José Carlos Trujillo (Bánzer)? ¿Quiénes son los responsables de las 33 desapariciones, 70 asesinatos en el régimen de Bánzer? ¿Quién responde frente a las torturas, muertes y violencia de Estado que se vivió en 1990 cuando era presidente Jaime Paz? ¿Quién levanta un juicio contra los responsables de las 50 muertes de cocaleros en los 20 años de democracia?

Mientras no respondamos a estas y tantas otras preguntas, no podremos dormir tranquilos, y mucho menos vanagloriarnos por nuestra coja democracia.

Ojalá que la memoria de nuestros "mártires por la democracia" nos ayude a no olvidar a los que partieron, porque como bien dice el subcomandante Marcos, "morir no duele, lo que duele es el olvido...".

CONVOCATORIA AL VI CONGRESO DE ASOFAMD

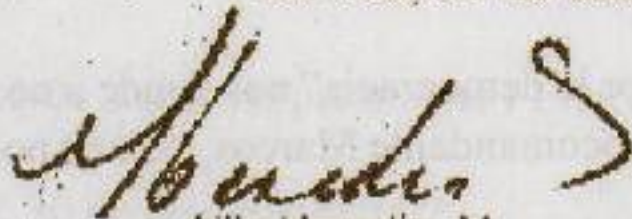
El Directorio de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional (ASOFAMD), dando cumplimiento al Art. 17. de su Estatuto y al Art. 11. de su Reglamento Interno, convoca al VI Congreso Ordinario Nacional bajo el lema: "Hasta Encontrarlos", a realizarse los días 14, 15 y 16 de febrero del año 2003, en la ciudad de La Paz.

El Temario del VI Congreso será el siguiente:

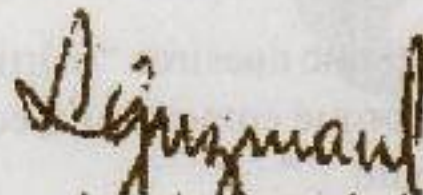
1. Análisis de la situación social, económica y política en Bolivia.
2. Lectura del Acta del V Congreso Ordinario de ASOFAMD.
3. Informe de Actividades y Económico del Directorio Gestión 2000-2002.
4. Informe de actividades de Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM).
5. Comisión de Nacional para el Esclarecimiento de Desapariciones Forzadas (trabajo en grupos)
6. Plan de Trabajo de ASOFAMD.
7. Elección del Directorio.

Participarán con derecho a voz y voto los familiares en su condición de miembros natos y con derecho a voz los miembros solidarios y de apoyo representantes de organizaciones e instituciones, en cumplimiento de los Artículos 8 y 9 del Estatuto y 8 del Reglamento Interno.

La Paz, 27 de diciembre de 2002



Nila Heredia M.
PRESIDENTA



Loyola Guzmán L.
SECRETARIA EJECUTIVA